23 de Abril de 2001

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Paseo de la Castellana, 19 28046 MADRID



ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

La Junta General de accionistas de esta Sociedad, validamente celebrada el 29 de marzo último, tomó el acuerdo de reducir el Capital Social en 2.726.500 EUROS devolviendo a los señores accionistas 1,75 EUROS por cada acción que sean titulares, en base de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, disminuyendo el valor nominal de las 1.558.000 acciones emitidas y actualmente de SEIS EUROS SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS de valor nominal cada una hasta la cifra de CINCO EUROS con la finalidad de acomodar el valor nominal de nuestras acciones a lo que viene siendo habitual en la Bolsa de Madrid.

El Consejo de Administración, en su reunión del 6 de abril, decidió dar cumplimiento al citado acuerdo de la Junta General.

Acompañamos a la presente las certificaciones de los acuerdos a que precedentemente se hacen referencia y texto del anuncio que nos proponemos publicar próximamente en el BORME, EXPANSION y MARCA.

Atentamente,

DE SOCIEDADES

OE

FINANCIERA PONFERRADA, S.A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

PRESIDENTE